



DECRETO N° 228/

LAJA, enero 20 del 2012

VISTOS:

- 1.- Visación, Visto bueno Sr. Alcalde.
- 2.- Feriado legal periodo 2012, otorgado al Sr. Roberto Pincheira Aguillón, nochero del jardín infantil "Mis dulces Pasos".
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 15 del 02.01.12 que designa en calidad de nochero al Sr. Héctor Chávez Cuevas, en el jardín infantil "Mis dulces Pasos".
- 4.- Modificación de Contrato.
- 5.- Contrato de trabajo Sr. Héctor Chávez Cuevas.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

RESUELVO:

- 1.- **MODIFÍQUESE** decreto alcaldicio N° 15 del 02.01.12 en lo relativo a la fecha de término de contrato de trabajo existente con el Sr. Héctor Chávez Cuevas, Rut N° [REDACTED], perteneciente al jardín infantil "Mis dulces Pasos", el que quedará hasta el 10 de febrero del 2012, en lo demás se conserva sin modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/MMM/PLM/lrc *20/01/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534600 – 534294 – 534302 - Fax: 534309